



**UNIVERSIDAD JUÁREZ  
AUTÓNOMA DE TABASCO**

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”



**SECRETARÍA DE SERVICIOS ACADÉMICOS  
PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE**

25 DE ABRIL DE 2018

**MTRO. ANGULO CÓRDOVA QUINTILIANO**  
PROFESOR INVESTIGADOR DE LA DIVISIÓN  
ACADÉMICA DE CIENCIAS BÁSICAS  
P R E S E N T E

Con base en el artículo 19 del Reglamento correspondiente al Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, me permito informarle que en virtud de encontrarse en año sabático se le ratifica el nivel 3, a partir del mes de abril de 2018 al mes de marzo de 2019. Asimismo, le informo que al concluir su periodo de año sabático deberá ser evaluado para que se le asigne el nivel que le corresponda.

Es importante mencionar que de acuerdo al artículo 5º del reglamento ESDEPED, el monto del pago del nivel asignado del periodo evaluado, estará en el transcurso del año sujeto a la disponibilidad presupuestal, por lo que se continúa realizando las gestiones pertinentes.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DRA. DORA MARÍA FRÍAS MÁRQUEZ**  
PRESIDENTA



**Secretaría de Servicios  
Académicos**

C.c.p.- Dr. José Manuel Piña Gutiérrez.- Rector.  
M.A. Rubicel Cruz Romero.- Secretario de la Comisión Dictaminadora.  
M.D. Leticia del Carmen López Díaz.- Coordinadora Institucional del Programa.  
M.A. Hilario Leyva Gómez.- Director de Recursos Humanos.  
Archivo.